

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas del día doce de marzo del año dos mil veinticuatro, reunidos en las oficinas que ocupa el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, sita en Calle 14 Oriente número 1, se constituyen las Diputadas María Luisa Matus Fuentes, Concepción Rueda Gómez, Nancy Natalia Benítez Zárate y el Diputado Luis Alberto Sosa Castillo, integrantes de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género, previa convocatoria en términos del artículo 27 fracciones II, III y IV, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con el objeto de seleccionar a las integrantes del “congreso de mujeres oaxaqueñas”, desarrollándose la presente sesión bajo el siguiente orden del día: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- Pase de lista y declaración de quórum;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;
- 4.- Selección de las integrantes del “Congreso de Mujeres Oaxaqueñas”
- 5.- Asuntos generales;
- 6.- Clausura.

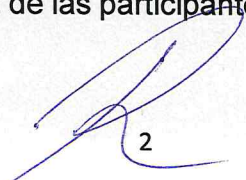
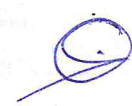
En uso de la palabra, la Diputada María Luisa Matus Fuentes, Presidente de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género, dio la bienvenida a y los Diputados y demás asistentes a la presente sesión y agradeció su

presencia. A continuación solicitó a la Diputada Concepción Rueda Gómez, quien fungió como Secretaria en la sesión, procediera a pasar la lista de asistencia a los Diputados que integran la comisión, asentando su firma en la misma y una vez firmada la lista de asistencia que se anexa a la presente, informó a la Diputada Presidente que se encuentran presentes las Diputadas María Luisa Matus Fuentes, Concepción Rueda Gómez, Nancy Natalia Benítez Zárate y el Diputado Luis Alberto Sosa Castillo, por lo que la Diputada Presidente declaró que ante la presencia de la mayoría de Diputados convocados, existe quórum legal, por lo que declaró abierta la sesión y manifestó que serán válidos los acuerdos que se tomen en la presente. - - - -

A continuación, en el desahogo del punto dos, del orden del día, la Diputada presidenta de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género, sometió a votación de los integrantes de la comisión la aprobación del orden del día establecido en la convocatoria a la presente sesión, por lo que, habiendo sido aprobado por la totalidad de los diputados presentes, la Diputada presidenta declaró aprobado dicho orden del día, según formato que se anexa a la presente. - - - - -

En el desahogo del punto número tres del orden del día, la Diputada María Luisa Matus Fuentes, presidenta de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género, sometió a votación de los integrantes de la comisión la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y la aprobación de la misma, por lo tanto, habiéndose aprobado tanto la dispensa como el acta referida por unanimidad de los diputados presentes, la Diputada presidenta declaró aprobada el acta de la sesión anterior. - - - - -

En seguida continuando con el punto número cuatro del orden del día, la Diputada María Luisa Matus Fuentes, presidenta de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género, instruye a la secretaria técnica de la comisión, informe a los integrantes de la comisión respecto el número de participantes al "Congreso de Mujeres Oaxaqueñas". En seguida la secretaria informa que hasta el día 8 de marzo del presente año, fecha límite señalada en la convocatoria al congreso, para la recepción de la documentación de las participantes, se recibió la documentación de


2 




42 participantes, misma que en acto y en los expedientes formados al efecto, puso a la vista de los integrantes de la comisión para el análisis y selección respectiva .-

En seguida la Diputada presidenta de la comisión invita a los integrantes de la comisión a realizar el análisis de los expedientes referidos para la selección de las integrantes del “Congreso de las Mujeres Oaxaqueñas” y una vez analizados todos y cada uno de los expedientes, la comisión determinó seleccionar a las siguientes:

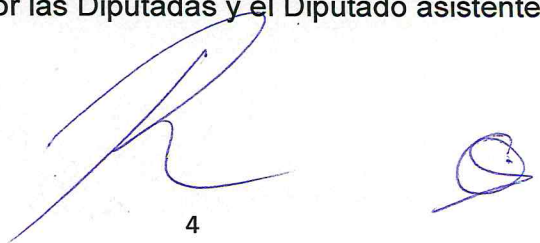
1. ABRIL MERARI ACEVEDO HERNÁNDEZ
2. ALONDRA ALEXANDRA MARTÍNEZ PÉREZ
3. ANA KAREN SÁNCHEZ MORENO
4. BERENICE JIMÉNEZ JIMÉNEZ
5. BIANCA MENDOZA MANZANO
6. CAMILA ALANI CRUZ DÍAZ
7. CASANDRA AMELÍ CARBAJAL DÍAZ
8. CATALINA GÓMEZ PERALTA
9. DALILA ZAVALA CRUZ
10. DAYSI VICENTE GUTIÉRREZ
11. DIANA GESSET BARRERA MENDOZA
12. DIANA KAREN MIGUEL OSORIO
13. DULCE BELEN FLOREAN PÉREZ
14. ERIKA NOEMÍ MENDOZA RUÍZ
15. ESTEFANI LARA JUAN
16. FLOR VIANNY HERNÁNDEZ ARANGO
17. GABRIELA ITAÍ DE PAZ MELCHOR
18. HANNYA IRENE MELCHOR VÁSQUEZ
19. ITZEL JARQUIN FUENTES
20. Jael LITZY MENDEZ PELÁEZ
21. JODI JAQUELINE MARTÍNEZ BAUTISTA
22. KARLA ZÁRATE CRUZ
23. KARLA VERÓNICA GALLEGOS TOLEDO
24. KASANDRA ESTEPHANIA CARRIEDO ACEVEDO
25. KELLY VALERIA LÓPEZ GARCÍA
26. LAILA PAOLA SALGADO JIMÉNEZ
27. LUNA TAJEEW ORTÍZ SERNA
28. LUZ ELENA LÓPEZ AQUINO
29. MARÍA BELEN BRAVO VILLAREAL

30. MARÍA INES LUIS REYES
31. MARÍA ISABEL ROBLES PÉREZ
32. MARICARMEN BORNIOS PELÁEZ
33. MIRIAM ARACELI ALMARAZ CORTES
34. ROCÍO ANDREA AGUILAR LÓPEZ
35. SHEILY DENNISE TOMINEZ RAYMUNDO
36. PAOLA LIZBETH LEYVA IBAÑEZ
37. PAULINA LIZETH LEYVA IBAÑEZ
38. TERESA DE JESÚS GARCÍA LÓPEZ
39. VANIA DÍAZ HERNÁNDEZ
40. WENDY ANEL MARTÍNEZ REYES
41. YULIANA MARGARITA LÓPEZ RODRÍGUEZ
42. ZERET FLOR VENTURA MALDONADO

A continuación, la Diputada presidenta instruyó a la secretaria técnica de la comisión, informe a las participantes seleccionadas al “Congreso de Mujeres Oaxaqueñas” para que se presenten en el Pleno Legislativo este H. Congreso del Estado, el día catorce de marzo del presente año para llevar a cabo el congreso, y emita la convocatoria correspondiente a los integrantes de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género para su asistencia al referido congreso.- - - - -

ASUNTOS GENERALES.- En desahogo del punto número cinco, la Diputada presidenta de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género, preguntó a las Diputadas y Diputado presente si tenían asuntos pendientes de tratar, manifestando uno en pos de otro, que no.- - - - -

CLAUSURA DE LA SESIÓN.- A continuación, habiéndose desahogado los puntos del orden del día, la Diputada María Luisa Matus Fuentes, declaró clausurada la presente sesión, siendo las trece horas del día de su inicio, cerrándose la presente acta, misma que se firma por las Diputadas y el Diputado asistentes. DAMOS FE. -



COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO


DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES
PRESIDENTE


DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ


DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA


DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE


DIP. LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO

LAS FIRMAS LEGIBLES CONTENIDAS EN LA PRESENTE CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CELEBRADA EL DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.- - - -